

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA,
EFECTUADA EL MARTES CUATRO DE JULIO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Alterno a la Sede del Poder Legislativo, Diputados integrantes de la Comisión Instructora, siendo las diecisiete horas con nueve minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando el Diputado Secretario de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura al documento referido. Al concluir, fue puesto a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación nominal, resultando aprobada de manera unánime.

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la Presentación de casos relevantes de: juicios políticos a nivel local y procedimientos de declaración de procedencia a nivel local, el Diputado Presidente solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

y de Proyectos Legislativos, ampliara el contenido a través de sus comentarios, dándose por enterados los asistentes a la reunión. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diecisiete horas con treinta y siete, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL

DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
VOCAL

DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL